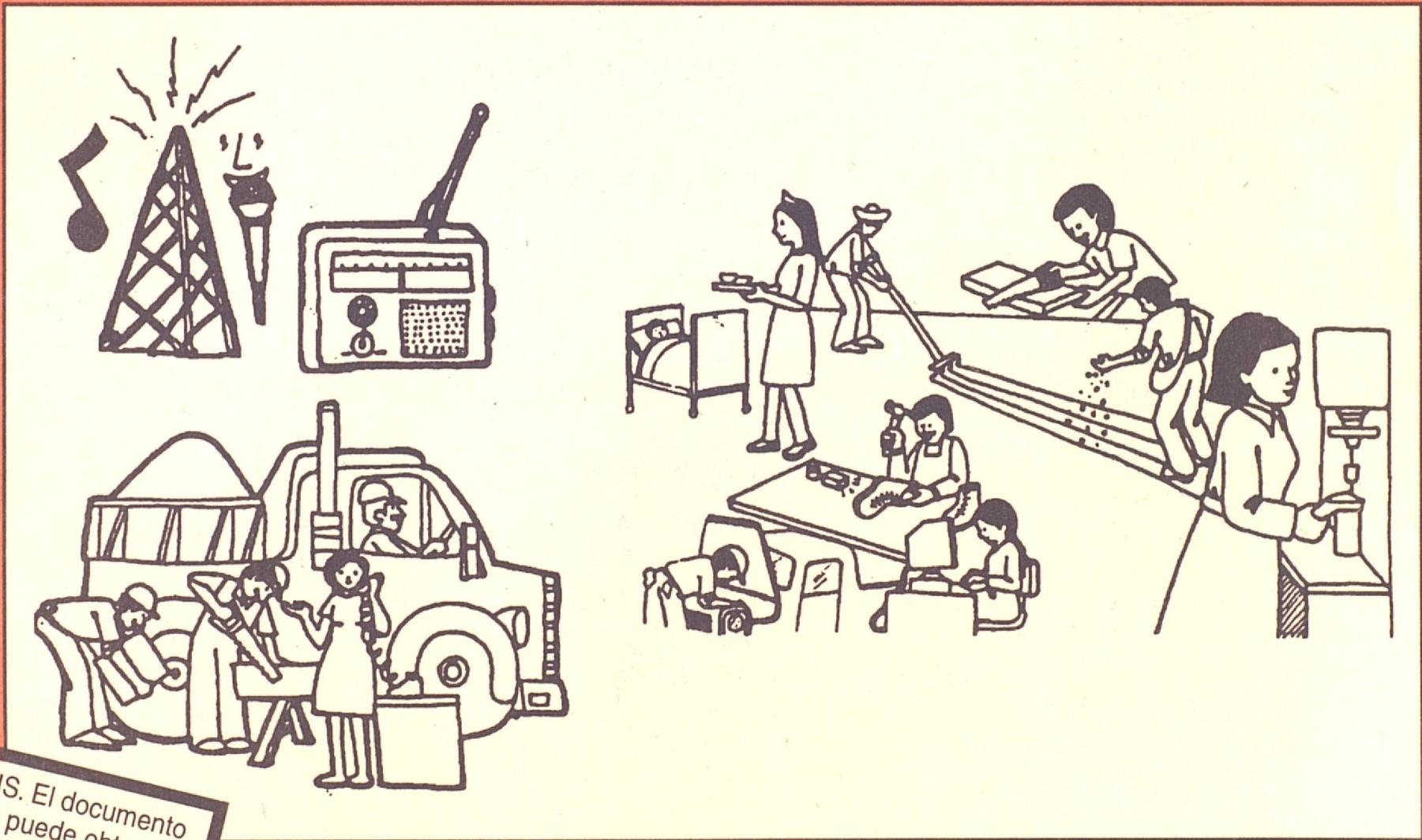
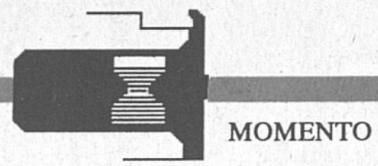


## EDUCACION POPULAR



SINTESIS. El documento completo puede obtenerse en nuestras oficinas

"esta modalidad constituye una alternativa de avance cultural, especialmente para la población excluida de los servicios educativos formales"



### MOMENTO

Es una publicación periódica del Departamento de Investigaciones de la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES).

Las opiniones vertidas en sus páginas son las de los autores y no expresan necesariamente las de la Asociación.

Se deja constancia que debido a la imposibilidad de atender a todos los lectores que envían sus comentarios y efectúan preguntas a nuestra sección TRIBUNA ABIERTA, nos reservamos el derecho de publicar los comentarios y responder a las preguntas que, a nuestro juicio, sean de mayor interés para todos y estén más relacionados con los temas tratados en la revista.

Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido, siempre que se cite la fuente. SE SOLICITA CANJE.

#### SUSCRIPCIONES Y CORRESPONDENCIA

10a. Calle 7-48, zona 9.  
Apartado Postal 1005 A  
Guatemala, Centro América  
Teléfonos: 3347178 y 3347179  
e-mail: asiesa@guate.net  
http://www.tikal.net.gt/asies

### MOMENTO

Año 13 No. 1 - 1998

#### DIRECCION:

Irma Raquel Zelaya  
Arnoldo Kuestermann  
Carlos Escobar Armas

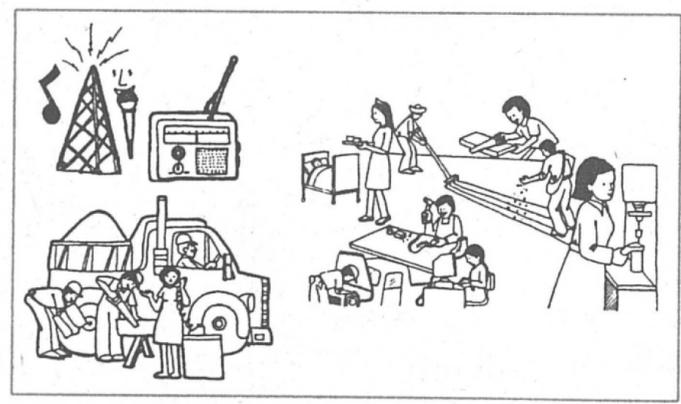
Autor:  
Samuel Fadul

#### EDICION:

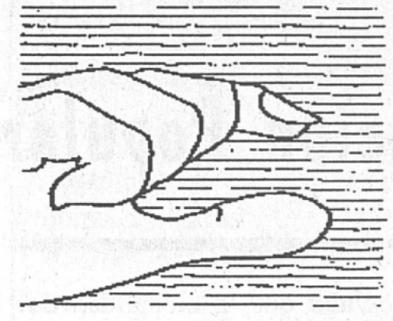
PRO "MOMENTO"

## en este número:

1. Un momento por favor
2. Educación Popular



La Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES) de Guatemala, surgida en 1979 y fundada en 1982, es una entidad de carácter privado, de servicio, cultural y no lucrativa, formada por personas interesadas en la reflexión, análisis e investigación científica de la realidad nacional, con el objeto de estimular el interés general para la búsqueda y realización de soluciones concretas a la problemática atingente al país, inspirada en el principio de la participación ciudadana.

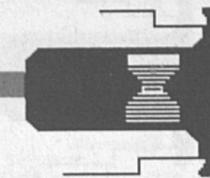


## UN MOMENTO, POR FAVOR

**La educación popular en América Latina, como movimiento educativo, estrechamente ligado a los procesos de transformación social, es una de las modalidades más debatidas en los últimos años.**

**En esta condensación del estudio, contenido en la publicación de PREAL y ASIES sobre la Reforma Educativa, se presenta un marco conceptual de los principales enfoques relativos a la educación popular, tanto a nivel latinoamericano como nacional. Una breve referencia a los antecedentes de esta modalidad en Guatemala y tendencias de desarrollo. Además, una presentación de las principales acciones educativas y que se pueden ubicar en este campo de la educación.**

**Este boletín se presenta como un instrumento que pueda servir de base o punto de referencia, para la profundización del tema y la formulación de políticas educativas que incluyan la educación popular como factor de desarrollo social y cultural.**



# Educación Popular

## 1. Conceptualización de la Educación Popular

Resulta muy complicado encontrar una definición de educación popular, modalidad educativa que se fue configurando paralela a los procesos socio-políticos de América Latina. En los diferentes autores se puede encontrar una variedad de interpretaciones que de por sí responden a variados enfoques mediados por elementos político-ideológicos o de carácter metodológico.

Al hacer un análisis de una buena parte de autores que tratan de definir la modalidad de educación popular, se pueden distinguir por una parte, enfoques con un fuerte componente político-ideológico en los que se acentúan aspectos de cambio, transformación social, concientización, liberación, proyectos alternativos de sociedad, etc., y por el otro, aquéllos que se ubican en los aspectos metodológicos, tales como el carácter participativo, crítico, dialéctico, activo, acorde al contexto, problematizador, dialógico, realista, estimulativo, favorecedor del fortalecimiento de la identidad cultural, etc. Es decir, unos ponen el énfasis en el **para qué** (ideológico-político), y otros, en el **cómo** (metodológico). A continuación se ofrece un breve panorama que busca ilustrar algunos de estos enfoques, lo que permitirá una mejor aproximación conceptual a esta modalidad educativa.

### 1.1 Principales enfoques

En el contexto de los enfoques ideológico-políticos, como se ha dicho, se pone el énfasis en el **para qué** (objetivo) de la educación popular como medio para la transformación social, para el cambio estructural, para la liberación, para la construcción de un modelo histórico alternativo de sociedad. Para el logro de este objetivo, se debe concientizar a los pobres, a los oprimidos, a la clase explotada o subyugada, y **se les debe ayudar para que se organicen y busquen su propia liberación.**

No se debe olvidar que la modalidad de educación popular durante muchos años fue considerada una acción educativa "**subversiva**", y sus propulsores considerados "**comunistas**", gente de izquierda, revolucionarios, y que por tanto, la producción haya tenido problemas para su sistematización. El mismo apellido de «**popular**» la hacía peligrosa en la mayoría de contextos políticos de América Latina. Sobre estos aspectos se hablará más adelante.

En América Latina el máximo representante de este enfoque de la educación popular orientada a la concientización, a la transformación social, al cambio, a la liberación, etc., es el prestigioso pedagogo brasileño Paulo Freire.

Núñez: 1989:292, hace ver que:

**"Quizá por la gran influencia que Paulo Freire ejerció (y ejerce) en este tipo de prácticas y porque en muchos países con un alto grado de desarrollo organizativo popular, la tarea se ubicó fundamentalmente en un servicio de educación, capacitación, producción de material educativo y de comunicación popular, a todo este tipo de práctica popular nueva, se le empezó a conocer en todo el continente como Educación Popular".**

En Guatemala, Aldana: 1994: 27, se ubica en este primer enfoque. Al definir la educación popular expresa lo siguiente:

**"Educación popular es todo aquel esfuerzo educador que hacemos para ayudar o contribuir a cambiar la sociedad y hacerla de un modo que permita el bienestar de todos sus habitantes".**

El mismo Aldana en otra parte de sus escritos hace ver que la educación popular hace una clara y definida opción a favor de las mayorías populares, por lo que se haga donde se haga y con quienes se haga, siempre va a tener **una definición política**: opta por las mayorías oprimidas, empobrecidas y marginadas de la sociedad.

En otra obra, Aldana: 1990: 47, se pregunta "**¿cuál es la característica fundamental de la educación popular?**" y él mismo se responde: "**su nexo orgánico al movimiento popular**".

Otro autor representativo de este enfoque es el mexicano Carlos Núñez quien define la educación popular de la siguiente manera:

**"Educación popular es un proceso de formación y capacitación que se da dentro de una perspectiva política de clase y que forma parte o se vincula a la acción organizada del pueblo, de las masas, en orden a lograr el objetivo de construir una sociedad nueva, de acuerdo a sus intereses". Núñez: 1985:55.**

A pesar de esta postura, Núñez:1989, ha evolucionado en su pensamiento. En un simposio de educación popular, movimientos populares y proceso de democratización realizado en España, reconoce que, aunque poco a poco, a todo tipo de "práctica nueva", se le fue llamando "educación popular", sin embargo se detectan dos problemas: 1) La extensión del concepto a niveles y límites que rayan en la confusión. 2) La ambigua e incluso contradictoria materialización, de una misma y confusa conceptualización.

Núñez insiste en que el objetivo fundamental de la educación popular sigue siendo la práctica transformadora. Así lo expresa:

**"Por ello, la Educación Popular y su metodología, no son (como hemos dicho antes) sino la consecuente aplicación de una teoría científica de interpretación y transformación del mundo, al terreno de la pedagogía popular; pero sin ser ésta (la pedagogía) ni la sola conciencia, el objetivo de la Educación Popular, sino (insistimos) la práctica transformadora". (Idem:1989:304).**

Otro autor que comparte este enfoque de la educación popular es Juan Arrien, quien condujo el proceso educativo de la revolución nicaragüense durante los 10 años de gobierno Sandinista. Según afirma Arrien:

**1989:194; "la educación popular en Nicaragua no es una modalidad como en otros países confinada a trabajos experimentales, en general promovidas al**

**margen del Estado (...) sino que es un enfoque esencial de la política educativa gubernamental."**

De acuerdo con Arrien: 1989: 194; la educación popular:

**"Es una educación que concede prioridad al derecho a la educación de los sectores populares, tradicionalmente marginados. En este sentido es una educación reparadora de injusticias, que se explica por las insuficiencias del pasado. No obstante, no es una educación masiva para las masas ni una educación populista", y más adelante insiste en que: "en Nicaragua la educación popular se inserta en una situación de cambio estructural revolucionario". Luego afirma que la E.P. "se propone democratizar el saber, que es un requisito de la democratización del poder. Esta democratización del saber implica la valoración del saber popular en todo lo que tenga de positivo y la necesidad de que el educando sepa cómo aplicar su saber..."**

Otro exponente de este enfoque es el peruano Alejandro Cussianovich. Este autor ha venido trabajando acercamientos conceptuales al tema de la educación popular. Cussianovich:1987. Afirma que la educación popular:

**"es una práctica social y un proceso colectivo de producción de conocimientos, actitudes y aptitudes a través del cual los sectores populares se van forjando como SUJETO HISTORICO, por la gestación y desarrollo de un proyecto popular que exprese los intereses, necesidades y aspiraciones de la nación en formación." (Citado en Serie de Educación en Derechos Humanos, No. 11, sf.)**

En conclusión para estos autores, cualquier acción es educación popular si integra las siguientes características: Concientizadora, Política, Ligada a un proyecto alternativo de sociedad, Práctica, Respetuosa con el conjunto de la problemática cultural de los sectores con que trabaja, Participativa, Permanente y de buena calidad, Marginal, en cuanto no puede ser aplicada plenamente dentro del actual sistema.

Para el Dr. González Orellana, la educación popular tiene como objetivo el fortalecimiento de la identidad cultural. Así lo expresa este autor:

"La educación popular, orientada a la población urbana o rural, empobrecida y marginada, busca otros objetivos que se refieren a la exaltación y desarrollo de su propia cultura, y la aplicación de formas que permitan la expresión y el fortalecimiento de su legítima identidad" (1987:2).

De acuerdo a este autor, la educación popular debe tener características propias de la educación de adultos, entre las que destacan las siguientes: Participativa, Problematicadora, Concientizadora, Congruente con las peculiaridades locales, Dialógica, Realista, Estimulativa, y Activa.

Volviendo al tema de "lo popular" de la educación popular, algunos piensan que este apellido de esta modalidad se refiere a su relación con los pobres o con sectores populares. En Cuadernos de Educación Popular: s.f.: 19, sobre este asunto se afirma lo siguiente:

"La Educación popular es popular no sólo porque sus actividades se realicen con sectores populares (cosa que ocurre también con la educación formal), sino porque se liga orgánicamente con un proyecto social acorde con los intereses del pueblo. Esto significa que el término popular debe ser entendido de manera más compleja que una mera categoría socioeconómica (como sería hacerlo equivalente a "los pobres", por ejemplo)".

Después de todos estos aportes conceptuales, se hace necesario ofrecer una definición lo más objetiva y precisa posible que permita orientar la profundización del tema y la definición de políticas educativas en este campo. En el siguiente rubro se ofrece una definición que quizás reúne una variedad de elementos que contempla de por sí la denominada "educación popular".

## 1.2 ¿Qué se entiende por educación popular?

El Diccionario de Ciencias de la Educación: 1984:171: Mialaret ofrece la siguiente definición de educación popular:

"Conjunto de estructuras administrativas y asociativas, cuyo objeto consiste en **ayudar a cada uno a encontrar el camino personal hacia la cultura** (que es elevación y refinamiento de las facultades, es decir, desarrollo y alegría en el respeto de sí y de los otros).

La educación popular se dirige a todos los medios. quiere ser agente de un desarrollo cultural democrático que, por prioridad, debería alcanzar a quienes padecen las consecuencias de las desigualdades y las injusticias en el acceso a los bienes y a los valores de la cultura. Es un factor de progreso social.

**Engloba la organización extraescolar** del tiempo libre de la infancia, de la adolescencia y de la juventud, así como la educación de los adultos de todas las edades, sobre la base de sus intereses de ocio (artísticos, intelectuales, manuales, físicos y deportivos, sociales). **Es uno de los componentes de la educación permanente.**

Los métodos de la educación popular, diversificados según las técnicas que responden a los intereses, han de ser **eminente** concretos para que las expectativas de un público voluntario se satisfagan de manera conveniente. De esencia democrática, se fundan en el "ensayo experimental" y la "dinámica de grupos". Por su actitud no directiva, el educador popular ha de situar al grupo que anima en la medida de elucidar por sí mismo los problemas que encuentre. El animador, abierto siempre al diálogo, propone al grupo alternativas susceptibles de suscitar iniciativas y de estimular la imaginación creadora.

La educación popular desemboca en **un saber y una práctica**. Así pues, la organización funcional de la adquisición de un saber, así como la práctica conveniente de un arte, un deporte, un juego, un debate, un artículo de estudios, una toma colectiva de decisiones, suponen un entrenamiento. De igual modo, "el entreno mental" se ha convertido en un método fundamental para todos aquellos que están preocupados por el progreso -individual y colectivo- mediante un esfuerzo libremente consentido".

Como se puede notar, la primera parte de esta definición es una forma bastante genérica del concepto de educación popular, entendida como una educación abierta, dirigida a todos los medios, como educación permanente que ayuda a todo individuo de cualquier edad a tener acceso a la cultura.

Luego la definición habla de los **métodos** que utiliza. Estos son diversificados, responden a los intereses, son concretos, democráticos, dinámicos, experimentales, etc.

Además, se habla del educador popular, como un animador, facilitador, abierto al diálogo, capaz de suscitar iniciativas y de estimular la imaginación creadora. Todo esto es válido y encaja en una definición desprovista de contenido ideológico o político, sin embargo, el segundo párrafo de la definición citada sí habla de la prioridad que le debe dar esta modalidad "a quienes padecen las consecuencias de las desigualdades y las injusticias en el acceso a los bienes y a los valores de la cultura..." como un factor de progreso social.

## 2. Educación Popular en Guatemala

### 2.1 Antecedentes

Si se toma como punto de partida el concepto amplio de educación popular, es decir las posibilidades de acceso del individuo a la cultura, los antecedentes de la educación popular en Guatemala se pueden buscar, tal como lo hace González Orellana: 1987, desde la época precolombina con los aportes de la cultura maya. También se puede hablar de las escuelas creadas por las congregaciones religiosas para educar a los indios, las escuelas dominicales para adultos, y así se puede avanzar por el gobierno de Gálvez cuando surge la Sociedad de Amigos de Guatemala, las escuelas prácticas durante el gobierno de Estrada Cabrera, después la creación de la Universidad Popular en 1923, luego la gran producción cultural del periodo revolucionario (1944-1954) con la creación de la Lotería Chica pro Alfabetización, las denominadas Misiones de Cultura Inicial y los Núcleos Escolares Campesinos. Más tarde, a partir de 1954, por efectos de la contrarrevolución, se suprimieron las Misiones Culturales, lo mismo que la campaña de alfabetización. En 1955 se creó la Dirección de Socio Educativo Rural, y más recientemente se crea la Dirección de Educación Extraescolar con sus programas de educación modular y el Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-.

Durante todo este período (1954-1995), las únicas acciones que encajan en el concepto de educación popular como proceso educativo para el cambio social, son las que han venido realizando los movimientos populares, las cooperativas, los sindicatos, algunas congregaciones religiosas y otras actividades de la Universidad Popular, especialmente a través del teatro popular, escasos programas de radio, especialmente a través de las Escuelas

Radiofónicas, y el trabajo de concientización y organización social efectuado por algunas organizaciones comunitarias y No Gubernamentales.

Ahora bien, en la definición general de educación popular, sí encajan esas acciones que describe González Orellana y otras más recientes no mencionadas aún.

## 2.2 La Alfabetización en la Educación Popular

### 2.2.1 Antecedentes

A partir de 1945 se inició en Guatemala, en forma sistemática, el proceso normativo de la alfabetización mediante la emisión del Decreto Número 72, del 8 de marzo de 1945, estando vigente hasta 1978. El nueve de junio de este mismo año, mediante el Decreto 9-78, del Congreso de la República se emitió otra Ley de Alfabetización, la cual permanece vigente hasta junio de 1986. Con esta ley se generaron 11 campañas de alfabetización y la institucionalización del Programa Nacional de Alfabetización a través del Ministerio de Educación.

A la par del Comité Nacional de Alfabetización, existían otras instituciones que mantenían unidades alfabetizadoras, tales como: Las Misiones de Cultura Inicial y los Núcleos Escolares Campesinos, los que se agruparon en la Dirección de Educación Fundamental, creada por Acuerdo Gubernativo de fecha 23 de julio de 1952, con el fin de unificar la acción educativa y evitar la duplicidad de esfuerzos, utilizando las experiencias disponibles en cada entidad. Esta institución funcionó pocos años y luego fue sustituida por medio del Decreto 300 que creó en su lugar la Dirección de Socio Educativo Rural.

En el año 1959 se comenzó a planificar un nuevo programa de alfabetización con la cooperación del Servicio Interamericano de Educación (SCIDE) y fue puesto en marcha entre 1960 y 1961. Del período de 1955 a 1959 no se tiene conocimiento de la existencia de documentos que demuestren que se realizaron campañas de alfabetización.

El 1 de septiembre de 1981, se creó mediante el Acuerdo Ministerial 17, la Secretaría Ejecutiva del Movimiento Guatemalteco de Alfabetización (MOGAL). Esta Secretaría se encargó de ejecutar todas las políticas, estrategias y lineamientos del

Plan Nacional de Alfabetización en toda la República. Se elaboró un Plan que comprendía dos fases: Fase Inicial y Fase de Seguimiento. El tiempo previsto para ejecutar las etapas comprendería el período 1981-1984 y su objetivo era reducir el analfabetismo al 16.61 por ciento. El golpe de estado del 23 de marzo de 1982 interrumpió este proceso y hasta la fecha se desconocen los resultados obtenidos.

### 2.2.2 Situación actual del proceso de alfabetización

Con la promulgación de la actual Constitución Política de la República en 1985, y la emisión de la nueva Ley de Alfabetización (Decreto 43-86), se inició un proceso de alfabetización en Guatemala, el cual, queriendo romper con el pasado pretende pasar de simples "campañas de alfabetización" a un verdadero programa de alfabetización, con la participación de todos los sectores del país y bajo la coordinación de un Comité Nacional.

Algunas de las principales características de este nuevo proceso lo constituyen la existencia de representación del sector público y privado en un Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-, que es el responsable de definir y aprobar las políticas y estrategias de la alfabetización. Una característica financiera muy importante es la asignación del 1% del presupuesto de los ingresos ordinarios del Estado, para el funcionamiento del proceso. Otras características importantes son: los alfabetizadores o animadores son personas de las mismas comunidades donde se lleva a cabo el proceso, y son seleccionados por las mismas comunidades; la metodología empleada en el proceso alfabetizador es participativa, y los días y horarios de clases son decididos por los mismos comunitarios. CONALFA atiende prioritariamente a grupos del área rural localizados en aldeas y caseríos, y en el área urbana a los habitantes de áreas marginales. Tiene cobertura prioritaria en siete departamentos establecidos en la ley como de mayor índice de analfabetismo en población mayor de 15 años: Sololá, Totonicapán, Huehuetenango, Quiché, San Marcos, Alta Verapaz y Baja Verapaz.

Inicialmente, en el período de 1987-1990, etapa de organización y arranque del proceso dirigido por CONALFA, esta entidad diseñó un programa conducido directamente por ella, mediante la

utilización de más de 5,000 animadores en todo el país, con la metodología participativa de "palabras generadoras", adecuando los contenidos al contexto local. Esta estrategia fue modificada a partir de 1991, convirtiendo al Comité prioritariamente en un ente coordinador, y delegando la ejecución en casi un 80 por ciento a los organismos gubernamentales y no gubernamentales tal como lo establece el Reglamento de la Ley.

De acuerdo a datos de 1994 proporcionados por CONALFA, en el proceso de alfabetización se encontraban participando como ejecutores, aproximadamente 1,200 instituciones públicas y privadas en coordinación con el Comité, lo que permitía la atención de 229,669 alfabetizandos. Esta estrategia ha permitido mejorar la eficiencia del proceso, involucrar a todos los sectores que tienen obligación de contribuir de acuerdo a la Constitución y la Ley de Alfabetización, al mismo tiempo que ha ayudado a optimizar recursos y ha facilitado la articulación de la alfabetización con programas de desarrollo comunitario propio de las ONGs.

### 2.2.3 Resultados

En 1985 el índice de analfabetismo a nivel nacional en población mayor de 15 años era de 48.10 %, aproximadamente 2,071,632 personas. En la tabla No.1 se ofrece una comparación del comportamiento del analfabetismo en relación al Censo de 1981 y el último de 1994. Durante los últimos cinco años la estrategia de coordinar el proceso de alfabetización con organismos no gubernamentales ha venido dando sus frutos tanto a nivel cuantitativo como cualitativo.

## 3. Otras acciones de Educación Popular

A continuación se ofrecerá un panorama de la educación popular en Guatemala, que sin pretender ser exhaustivo, aporte elementos que sirvan de base para la profundización del tema y la formulación de políticas educativas en este campo. Para empezar la primeras interrogantes de rigor son las siguientes: ¿Cómo ofrecer esta presentación? ¿Qué criterios tomar de base? ¿Qué estructura tomar de modelo?, etc. Estas y otras inquietudes surgen ante una temática tan poco sistematizada hasta la fecha para el caso de Guatemala.

TABLA No. 1

### EVOLUCION DEL ANALFABETISMO SEGUN CENSOS DE 1981 Y 1994

AÑO	POBLACION TOTAL	POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS DE EDAD	POBLACION ANALFABETA	% DE ANALFABETISMO
1981	6,054.227	3,358.449	1,953.764	58
1994	8,331.874	4,665.682	1,669.771	35.8

FUENTE: - Estadísticas de Alfabetización de CONALFA  
- Cifras de Censos de Población 1981 y 1994 (INE)

Una primera división que se puede hacer consiste en agrupar los enfoques que priorizan lo político-ideológico por un lado y aquéllos que priorizan lo metodológico por el otro lado. Esta tipología tiene el inconveniente inicial que la mayoría de acciones o programas mezclan ambas cosas y resultaría muy complicado este tipo de agrupamiento que en lugar de aclarar podría prestarse a confusiones o distorsiones involuntarias.

Otro sistema de agrupamiento podría ser colocándolas por sector: públicas y privadas, y organizaciones populares. Esta división también es susceptible de errores al momento de su respectiva ubicación, además de que se carece de toda la documentación al respecto y no se está tratando de ofrecer un directorio de instituciones que trabajan en educación popular. Para comprender mejor la situación actual de la educación popular en Guatemala a continuación se ofrecerá una caracterización de la misma atendiendo al enfoque u orientación que las mismas organizaciones han venido utilizando en sus acciones o programas. Esta división podría variar de acuerdo a otros criterios, pero se espera que sea lo más objetiva posible.

### 3.1 Orientadas a la transformación social

En este primer grupo se ubican todas las organizaciones populares que propugnan un cambio estructural, mediante la toma de conciencia y la organización de las capas populares, quienes denuncian, se defienden, van a la lucha, las manifestaciones, etc. Aquí se ubican los sindicatos y los denominados «grupos de presión»: organizaciones de base, obreros, campesinos, mujeres, estudiantes, cooperativistas, catequistas, etc.

En este grupo, la educación popular es un medio, un instrumento para el cambio, para la estructuración de un modelo alternativo de sociedad. La educación popular es manejada como instrumento de lucha político-ideológica en favor del cambio social. Los principales componentes de la educación popular que se manejan son: concientización, organización, participación, práctica dialéctica, transformación, liberación, cotidianidad, reflexión-acción-reflexión, pensamiento crítico, modelo alternativo de sociedad.

Para ofrecer una información objetiva que sirva de punto de partida para la información de este grupo, en la página 8 se ofrece una tabla con el listado de las principales organizaciones sociales que existen en Guatemala y el tipo de acción de educación popular que realizan. Esta información ha sido tomada de una «Monografía de Organizaciones Sociales» que la Asociación de Investigación y Estudios Sociales -ASIES-, realizó en 1993. Esta tabla No. 2 muestra las principales instituciones y área de educación popular que desarrollan.

### 3.2 Orientadas al desarrollo comunitario

En este grupo se ubican fundamentalmente las organizaciones no gubernamentales (ONGs) que trabajan en educación informal extraescolar de niños, jóvenes y adultos, especialmente en el área rural y zonas urbano-marginales.

Es muy difícil establecer con exactitud el número de ONGs en el país. La primera dificultad estriba en ponerse de acuerdo en lo que abarca el término ONGs, y segundo, la falta de información centralizada de estas organizaciones. Unos directorios hablan de más de 1,200 organizaciones de este tipo,

otros hablan de no más de 700 y otros afirman que, propiamente trabajando, no pasan de 500 ONGs en todo el país.

El Directorio más reciente de ONGs (1995) elaborado por la Fundación para el Desarrollo de Guatemala -FUNDESA-, logró registrar a 410 instituciones de este tipo, pero la información que lograron sistematizar únicamente alcanza a 275 de ellas. Tomando como referencia este directorio, en la siguiente página se ofrece la Tabla 3 con un resumen del número de ONGs, que según la información proporcionada por esas 275 instituciones, realizan

acciones en el campo general de la «educación popular». Para ello, se han seleccionado aquéllas que trabajan fuera de las acciones de educación formal. Esta Tabla presenta el área educativa y el número de instituciones que trabajan en la misma. Probablemente sean más de las señaladas allí, pero por la misma dificultad antes mencionada se muestra lo que existe como una referencia.

Además de las denominadas ONGs, el sector cooperativo desde de la década de los 60s ha venido desarrollando un fuerte trabajo de "educación popular", con aportes tan variados que sería imposible detallarlos en esta ocasión. Gaitán: 1986:36-37;

**TABLA No.2**

**ORGANIZACIONES SOCIALES QUE TRABAJAN EN EDUCACION POPULAR**

ORGANIZACION	AREA DE TRABAJO EDUCACION POPULAR
Grupo de Apoyo Mutuo (GAM)	Educación popular sobre el respeto a la vida y a la integridad física y otros derechos.
Asociación de Familiares Detenidos Desaparecidos de Guatemala (FAMDEGUA)	Realizar seminarios y foros de capacitación.
Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA)	Programas de capacitación.
Consejo Nacional de Desplazados de Guatemala (CONDEG)	Participó en el Diálogo Nacional organizado por la Comisión de Reconciliación Nacional y en el Foro Multisectorial Social.
Comunidades de Población en Resistencia (CPR)	Trabajan con alfabetizadores, promotores de salud y una comisión de animadores cuya tarea es escuchar por la radio las noticias nacionales e internacionales, resumirlas y darlas a conocer semanalmente a las comunidades.
Centro de Investigación de Estudio y Promoción de los Derechos Humanos (CIEPRODH)	Realizan seminarios, talleres, cursos, conferencias e incluso foros nacionales e internacionales orientados a los cuadros y dirigentes de las organizaciones sindicales, campesinas, indígenas, religiosas de base, de pobladores de áreas marginales, estudiantiles, grupos de género y otros, para la promoción y capacitación en derechos humanos.
Comité de Unidad Campesina (CUC)	Tiene como tarea central ayudar a organizar y movilizar a los trabajadores del campo en la lucha por las reivindicaciones económicas, sociales y étnicas más sentidas.
Central de Trabajadores del Campo (CTC)	Impulsa la formación y capacitación dirigida a fomentar y potenciar la participación al margen de posiciones ideológicas.

**Federación de Trabajadores de Alimentos y Agroindustrias (FESTRAS)**

Formación de nuevos dirigentes. Impulsa programas de educación, salud, desarrollo, mujer y niños. Cuenta con un Centro de Actividades Múltiples e Investigación (CAMI). En el CAMI es central el conocimiento de la realidad nacional, para lo cual se impulsan foros sobre agrarismo, derechos humanos, lucha popular y otros. Se utilizan métodos didácticos modernos como el video. El CAMI ha hecho varias publicaciones sobre la lucha popular: toma de tierras, desalojos, derechos humanos, etc. Además monta talleres para que todas las organizaciones aprendan y apliquen estas técnicas.

**Unión Sindical de Trabajadores de Guatemala (UNSI TRAGUA)**

Formar comités que impulsen la política sindical.

**Consejo de Organizaciones Mayas (COMG)**

Está formado por trece organizaciones que tienen diferentes líneas de trabajo. Por ejemplo está el Centro de Cultura Maya (CECMA). El Centro de Cultura y Asistencia Maya (CECAM) cuyo objetivo es la formación cultural y el desarrollo de los valores culturales del pueblo maya; Maya Chua Ri Samaj, que se dedica principalmente a la impresión de documentos que fomenten el desarrollo cultural; el Consejo de Mujeres Mayas, que se integra por mujeres académicas cuya principal función es la formación y orientación de las mujeres con vistas a su inserción en la vida institucional del país. A esta organización pertenece la Academia de Lenguas Mayas; Sajben Mayan Moloj, cuya actividad principal es la producción de documentos e incluso periódicos dirigidos a la población maya, y el Centro de Investigación Maya.

**Tabla No.3**  
**Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales y áreas de acción educativa popular**

AREAS DE ACCION EDUCATIVA	No. DE INSTITUCIONES
1. Educación ambiental	28
2. Servicio Radial	7
3. Bibliotecas	11
4. Televisión	2
5. Centros de Información	6
6. Educación Cooperativa	6
7. Identidad Cultural	14
8. Alfabetización	28(*)
9. Educación informal	22
10. Educación de Adultos	19
11. Educación nutricional	17
12. Educación al consumidor	4
13. Planificación familiar	7
14. Educación en Salud Pública	7

(\*) De acuerdo a los datos del Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA- (1993), cerca de 736 organizaciones públicas y privadas realizaban acciones de alfabetización en ese año.

hablando de la labor educativa de las cooperativas y federaciones existentes, hace ver que todas las cooperativas deben desarrollar programas educativos. Para tal objetivo están en la obligación de separar de los excedentes el 10%. En el campo de la formación cooperativa actúan, por un lado el Estado a través del Instituto Nacional de Cooperativas -INACOP-, y por el otro las propias cooperativas y federaciones especialmente a través de la Central de Cooperativas -CENDEC-. Desde 1968 funcionó la Escuela de Cooperativismo -EACA-, habiendo capacitado a más de 10,500 cooperativistas y luego a partir de 1980 se crea la CENDEC cuyas instalaciones se encuentran en la Alameda, Chimaltenango. La CENDEC trabaja con diferentes módulos, cursos y eventos educativos. Se realizan un promedio de 40 cursos al año con una asistencia de 889 participantes, quienes reciben cursos de capacitación gerencial, educación especial para mujeres, cursos teóricos y prácticos sobre cooperativismo, laboratorios vivenciales, técnicas organizacionales, dinámica de grupos, horticultura, fruticultura, elaboración de proyectos, sociología rural, y otros.

Paralelo a este trabajo de formación de líderes de las cooperativas, la Universidad Rafael Landívar desarrolló durante varios años actividades de adiestramiento de promotores sociales en el denominado Centro de Adiestramiento para Promotores Sociales -CAPS-, del cual egresaron unos 15,000 promotores. De hecho, como aclara Gaitán: 1986; estos líderes son los que en su mayor parte han venido promoviendo las organizaciones de autoayuda comunales (ODAS), y dentro de ellas, a los grupos Pre y Cooperativos.

### 3.3 Formal extraescolar como una oportunidad de acceso a la cultura en general

Las acciones de educación extraescolar, pero formal, que podrían entrar en el campo de la "educación popular", entendida en el sentido amplio como el acceso del individuo a la cultura, la realizan fundamentalmente las pocas instituciones que existen del sector público y el Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica -IGER-. El resto del sector privado que desarrolla programas formales de alfabetización lo hacen en coordinación con CONALFA.

En la página siguiente, la Tabla No.4 permite visualizar las instituciones, la modalidad con que trabajan y la población aproximada que atienden.

### 3.4 Informal o educación permanente

En esta tipología se ubicarían todos aquellos grupos, organizaciones e instituciones tales como los medios de comunicación social (prensa, radio y televisión), teatro popular y otros que intervienen en diversas acciones informales de educación popular. La descripción que se ofrece no pretende ser exhaustiva para el caso de este grupo, puesto que es el sector del cual no se cuenta con una sistematización al respecto, pero puede servir de referencia para la profundización y análisis del tema.

A continuación encontrará una breve descripción de las principales acciones de educación popular que desarrollan algunos medios de comunicación social (prensa, radio y televisión) del país. De acuerdo a la información proporcionada por la Licda. Zoila Reyes, ex-Presidenta de la Asociación de Periodistas de Guatemala (APG): 1996, los medios de comunicación que realizan acciones en el campo de la educación popular son los siguientes:

#### 3.4.1 Radio, Televisión y Prensa escrita Radioemisoras afiliadas a la Federación Guatemalteca de Escuelas Radiofónicas, FGER:

1. Radio CHORTI, en Jocotán, Chiquimula.
2. La Voz de Atitlán, en Santiago Atitlán, Sololá.
3. Radio MAM, en Cabricán, Quetzaltenango.
4. Radio UTAN ' KAJ (La Voz del Pueblo), en Poptún, Petén.
5. Radio TEXULUTLAN, en Cobán, Alta Verapaz.
6. La Voz de COLOMBA, en Colomba, Quetzaltenango.
7. La Voz de la COMUNIDAD, Ciudad de Guatemala (Barrio El Gallito, Z. 3).
8. La Voz de Nahualá, en Nahualá, Sololá.

Estas son radioemisoras educativas, con programación bilingüe que utilizan las lenguas regionales indígenas. Incluyen programas de alfabetización (algunas de ellas bilingüe), salud, nutrición, cooperativismo, educación para el hogar,

Tabla No.4  
Instituciones que trabajan en modalidades de carácter formal extra-escolar

INSTITUCIONES	MODALIDAD	POBLACION APROX. ATENDIDA
1. Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-	Presencial, horario flexible	229,669(*)
2. Programa de Adultos por correspondencia -PEAC-	A distancia, mat. escrito	850(*)
3. Programa de Atención al niño de 0 a 6 años -PAIN-	Informal, presencial	11,720(*)
4. Departamento de Educación Rural Familiar -DERFAM-	Informal, semipresencial	6,000(*)
5. Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo -NUFED-	Formal, presencial	6,000(*)
6. Dirección de Educación Extraescolar	No-Formal y Modular	6,113(*)
7. Dirección General de Servicios de Salud	No Formal. Presencial	(***)
8. Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP-	Formal y Modular. Presencial	63,623(**)
9. Proyecto de Formación Técnica y Profesional -GTZ/MINED-	No-Formal, Modular. Flexible, Formación Técnica	***
10. Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica -IGER-	Formal, a distancia por radio y presencial	30,000(*)

(\*) Datos correspondientes al año 1993

\*\* Datos correspondientes al año 1994 según Plna de Trabajo Unidad de Planificación de INTECAP, 1995

\*\*\* No hay datos

agricultura, derechos humanos, valores culturales y promoción de la cultura de las distintas etnias, valores morales y religiosos, y además escuela primaria por correspondencia. Las radioemisoras han sido fundadas por sacerdotes o religiosos de la iglesia católica, quienes han dejado la dirección progresivamente en manos de equipos de trabajo y/o asociaciones de laicos originarios de los respectivos lugares en donde están ubicadas.

En la Página No. 12, Tabla 5, aparecen los principales programas de radio, televisión y prensa, cuyos contenidos pueden considerarse de educación popular.

Todos los diarios nacionales tienen secciones culturales en las cuales se da a conocer el movimiento artístico y cultural nacional e internacional. Este panorama no pretende agotar el directorio de publicaciones escritas que abordan temas que encajan dentro de la educación popular. Por ejemplo, en los departamentos del interior del país existen otros medios de comunicación social en radio, prensa y televisión (cable, circuitos cerrados de televisión) y en varios de

ellos se incluyen secciones o programas culturales o con fines educativos, pero para conocer la información precisa habría que realizar una investigación más amplia al respecto.

A pesar de la contribución de los medios de comunicación social en el campo de la educación popular, se considera que aún el aporte es mínimo en proporción a la cantidad de mensajes publicitarios que estos medios trasladan a la población. A este aporte de los medios de comunicación social, se debe agregar lo que se refiere a los radio-periódicos, las informaciones noticiosas en televisión y el periódico de opinión, los que indirectamente forman opinión de una manera informal y que también se pueden ubicar en el campo de la educación popular.

### 3.4.2 La Universidad Popular

Durante el gobierno del general José María Orellana (1921-1926), se creó la denominada "Universidad Popular". Tomando en cuenta que era necesario crear un centro en que los obreros pudieran acrecentar su cultura y sin perder de vista los fracasos que se habían obtenido en la época de Estrada Cabrera

**TABLA No.5**  
**PRINCIPALES PROGRAMAS DE EDUCACION POPULAR Y TIPO DE MEDIOS**  
**E INSTITUCIONES QUE LOS PRODUCEN**

CONTENIDO BASICO	INSTITUCION	RADIO, T.V. ESCRITA	PRENSA/ REV.
1. Primaria Adultos y Alfabet.	IGER	X	
2. Radio-foros: temas de interés general	Radio Centroamericana	X	
3. Programa semanal para niños, mensajes culturales y religiosos-evangélicos	Radio Cultural	X	
4. Radio-foros culturales y científicos, programa programa dedicado a la mujer	Radio Universitaria	X	
5. Entrevistas y radio-foros de interés general	Radio Sonora	X	
6. Programa dedicado a la familia, programa infantil y radio-foros	Radio Nuevo Mundo	X	
7. Programa diario dedicado a la familia	Emisoras Unidas	X	
8. Programas educativos para niños y adultos	Radio Payaquí	X	
9. Programas de orientación familiar radio-foros y documentales	Radio Fraternidad	X	
10. Educación extraescolar	Radio Quezada, Radio Zamaneb y Radio Momostenango	X	
11. Programas culturales y de música nacional y regional	Emisoras de la Cadena Azul y Blanco	X	
12. Nuestro Mundo por la Manana	Canal 3	X	
13. Programa «Barriletes»	Canal 3	X	
14. Programa «Así se Contesta»	Canal 7	X	
15. Programa «Venga con Chato venga»	Canal 11	X	
16. Programas Culturales y educativos	Canal 5	X	
17. Revista «Chicos»	Prensa Libre		X
18. Suplemento «Aula 2000»	Prensa Libre		X
19. Fascículos diversos	Prensa Libre		X
20. «Nacionalidad» (cédulas históricas)	Siglo XXI		X
21. Guahitemala, Lugar de Bosques	Siglo XXI		X
22. Periolibros	Siglo XXI		X
23. Secciones educativas y de orientación a las comunidades	El Regional		X
24. Artículos de arte, literatura, historia y ciencias sociales	Revista Encuentro		X
25. Periódico «Barriletes», para niños	SODIFAG		X
26. Sección cultural y diversos tópicos de la realidad nacional	Revista Crónica		X
27. Artículos diversos de la problemática nacional e internacional			X

en las escuelas nocturnas, mediante acuerdo del 17 de julio de 1923, se crea esta casa de estudios. La Universidad Popular inicia sus labores tomando como base principalmente los siguientes objetivos: 1) Combatir el analfabetismo, 2) divulgar los principios científicos con finalidad práctica, 3) mejorar la educación social de los individuos y despertar su iniciativa particular; y 4) enseñar los medios necesarios para que los hombres sean sanos y fuertes.

La vida de la U.P como se le denomina, no fue muy larga, tal como lo señala González Orellana: 1970: 343; pues la dictadura ubiquista la clausuró en 1932 "por no llenar los fines para los cuales fué instituida".

Luego de su reapertura en 1946, se le asignó una subvención dentro del Presupuesto General de Gastos de la Nación. En 1945 la U.P contaba con 12 establecimientos, 45 maestros y 975 alumnos. Las clases se impartían generalmente por la noche utilizando los edificios escolares del Estado. La UNIVERSIDAD POPULAR en los últimos años ha venido realizando diversas actividades de educación popular, entre las que destacan las carreras de Arte Dramático y Artes Plásticas; al mismo tiempo brindan cursos de marimba, guitarra, primaria acelerada para adultos con orientación para el trabajo y estética; además de cursos de corte y confección, sastrería, bordado a máquina, tejidos de punto, manualidades y flores artificiales, electrónica, computación, cocina y repostería.

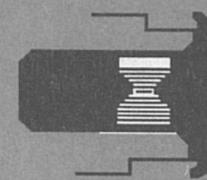
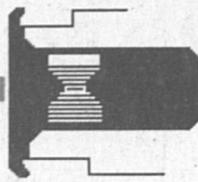
### 3.4.3 Las Casas de la Cultura

No se sabe con exactitud cuándo surgen las denominadas "Casas de la Cultura", sin embargo, algunos estiman que desde principios del presente siglo han existido algunas iniciativas de este tipo tanto en el interior como en la ciudad capital. Durante la época revolucionaria existieron algunas de ellas, las cuales coordinaban acciones con las conocidas "Misiones Ambulantes de Cultura Inicial" y la "Universidad Popular".

Más recientemente desde 1986, las Casas de la Cultura se agruparon en la denominada Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura. Su personería jurídica le es otorgada el 5 de octubre de 1994, mediante Acuerdo Ministerial Número 343, del Ministerio de Gobernación. Durante el período 1986-1996 dicha organización ha realizado diez encuentros nacionales de Casas de la Cultura efectuados en cada una de las ocho regiones del país, en los cuales se han abordado diversos tópicos de la actividad cultural del país. En el año 1996 se realizará el encuentro durante el mes de agosto en la ciudad capital, en el cual se pretende abordar y definir la política cultural del actual gobierno. Uno de los aspectos más relevantes de dichas Casas, lo constituye el hecho que sus directivos trabajan ad-honorem por ser líderes locales plenamente identificados con la promoción, conservación y desarrollo de la cultura nacional. Es importante además destacar que, a pesar de este esfuerzo voluntario de las Casas de la Cultura, ninguno de los últimos gobiernos ha planteado claramente una política cultural para el país. De acuerdo al último dato que se dispone (1995) en el país funcionaban 88 Casas de la Cultura, distribuidas en los diferentes departamentos. Además de los Encuentros de Casas de la Cultura referidos anteriormente, las Casas de la Cultura desarrollan diversas actividades, algunas adecuadas a las características propias de cada departamento y región. De esas las más relevantes son: Premiación de eventos culturales, nominación de serenatas y fiestas locales, certámenes de juegos florales, programación y realización de bailes sociales, apoyo a instituciones en gestiones, estructuración de programas conformando jurados, realización de talleres culturales, y otros. Al mismo tiempo, la Asociación ha venido participando en diversas investigaciones sociales relacionadas con la cultura local y ha hecho esfuerzos para coordinar acciones con instituciones públicas y privadas que promueven la conservación y desarrollo de la cultura.

### BIBLIOGRAFIA

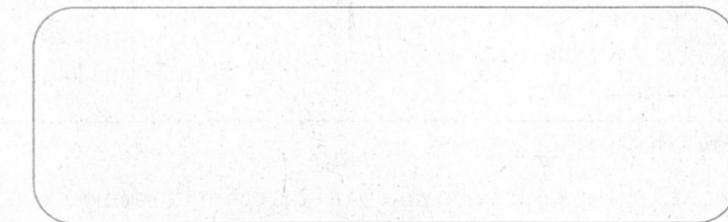
- Aldana M. Carlos. **Educación popular y derechos humanos**. Guatemala, ODHA, Guatemala, 1994. (Colección Nueva Presencia, no. 2).  
 -----**Exigencias comunicacionales en la educación popular**. *Investigación y Educación*, IIME, Guatemala, no.7, 1990.  
 Arrien, Juan B.; Lazo, Roger M. **Nicaragua: diez años de educación en la revolución**. México, Claves Latinamericanas, 1989.



- Asociación de Investigación y Estudios Sociales. **Monografía de organizaciones sociales.** Guatemala, 1993.
- Azmitia, Oscar. **Una experiencia de educación popular en Guatemala: El Instituto Indígena Santiago.** *Investigación y Educación*, Guatemala, no. 10, 1993, pp.31-37.
- Comisión Nacional de Alfabetización. **Informe Gerencial.** Guatemala, 1995.
- Cussianovich, Alejandro; Chiroque, S. **Educación popular en debate.** Lima, IPP, 1987. (Autoeducación Docente)
- **Educación popular en la escuela.** Lima, IPP, 1987. (Autoeducación Docente)
- Especificidad, alcances y límites de la educación popular: su relación con el movimiento popular. s.p., Educación Popular, s.f.**
- Fadul, Samuel. **Educación popular.** Curso de alfabetización, materiales y evaluación del proceso de alfabetización. Unidad no. 4: Después de todo a echar punta. Guatemala, ESEDIR, s.f.
- Fundación para el Desarrollo de Guatemala, FUNDESA. **Directorio de organizaciones privadas voluntarias de servicio a la comunidad de Guatemala.** Guatemala, 1995.
- Gaitán, José Miguel. **El movimiento cooperativo en Guatemala.** Guatemala, 1986.
- Galo de Lara, Carmen María. **Diagnóstico del sistema educativo en Guatemala.** Guatemala, ASIES, 1995 (Cuaderno de la Reforma Educativa, no. 1)
- González Orellana, Carlos. **Educación popular en Guatemala.** Guatemala, CITGUA, 1987.
- Guatemala. Congreso de la República. **Ley de alfabetización nacional,** decreto no. 43-86. Guatemala, CENALTEX, 1986.
- Mialaret, Gastón. **Diccionario de ciencias de la educación.** Barcelona, Oikos-Tau, 1984.
- Núñez, Carlos. **Movimientos populares y procesos de democratización.** Ponencia. *En I Simposio Internacional "Procesos socioculturales y participación"*, Palma de Mallorca, España, 3-7 mayo, 1989. pp. 269-319.
- **Educación para transformar, transformar para educar.** México, Tarea, 1987.
- Orgaz, Adela. **La otra escuela.** *Investigación y Educación*, IIME, Guatemala, no. 11, 1994, pp. 7-20.
- Salinas Bertha. **Descripción de cinco modelos de pedagogía de la organización prevaletientes en el movimiento popular de América Latina.** *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, México, v. 22, no. 3, 1992, pp. 45-87.
- Sebarroja, Jaime Carbonell. **Educación popular en Guatemala.** Guatemala, 1995. pp. 85-113 (Cuadernos de Pedagogía)
- UNICEF. **Análisis de la situación del niño y la mujer.** Guatemala, 1991.

Asociación de Investigación y  
Estudios Sociales  
Apartado Postal 1,005 A  
Ciudad Guatemala  
Guatemala, C.A.

PORTE  
PAGADO

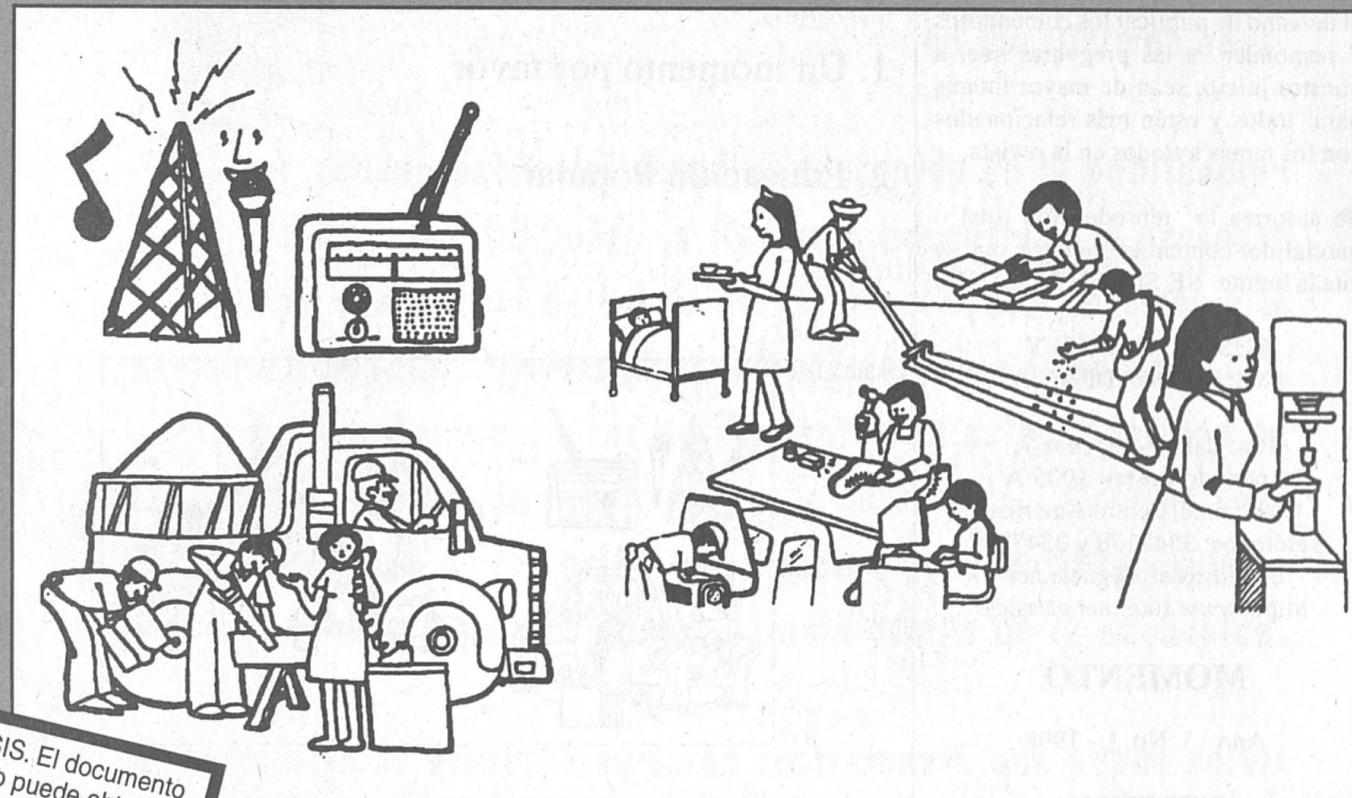


VIA AEREA

VIA AIR MAIL

- IMPRESO -

# EDUCACION POPULAR



SINTESIS. El documento  
completo puede obtenerse  
en nuestras oficinas

"esta modalidad constituye una alternativa de avance cultural, especialmente para la población excluida de los servicios educativos formales"